

Resumen de servicios a ofrecer:

* Asesoramiento tecnológico en TIC.

* Realización de estudios y estadísticas sobre la Sociedad de la Información.

* Servicios de "housing de negocio", para pymes y autónomos.

* Soporte de segundo nivel en TIC, en cuanto a evaluación y diagnóstico, proponiendo soluciones y encaminándolas.

* Formación en los sectores extremos TIC:

1. Inclusión de Ciudadanos a la Sociedad de la Información y al uso de Internet.

2. Formación avanzada en TIC.

2. OBJETIVOS QUE PRETENDE ALCANZAR EL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN

Esta actuación es muy ambiciosa en el sentido que pretende constituirse en un referente para todo aquel usuario o empresa que desee incorporarse a la Sociedad de la Información en la Ciudad, ofreciéndole servicios de soporte y atención en este ámbito.

Por otra parte también pretende ser promotora del desarrollo de la Sociedad de la Información y del empleo de TICs en la Ciudad de Melilla, formando, asesorando y proponiendo iniciativas en este campo, pudiendo incluso llegar a propiciar la canalización de fondos y ayudas en el ámbito tecnológico entre las empresas locales, o realizando acciones concretas dirigidas a sectores que, previo análisis del entorno, se observe que pueden ser especialmente beneficiados por una actuación estratégica basada en el empleo de TICs.

La propuesta de ofrecer servicios de housing de negocio a nivel local puede suponer un paso importante para aquellas pequeñas pymes y autónomos que no tienen envergadura ni infraestructura necesaria para integrar las TICs en su ciclo de negocio, algo que si va a ser posible con un simple terminal de acceso, de esta forma se conseguiría aumentar el número de empresas presentes en la red.

3. MEDICIÓN CON INDICADORES AL FINAL DEL DESARROLLO

* Número de empresas con presencia en Internet.

* Número de empresas con tienda virtual.

* Número de empresas que utilizan comercio electrónico.

* Número de empresas nuevas que implantan TIC.

* Número de PYMEs y autónomos que se suman al housing de su negocio accediendo a él a través de líneas de banda ancha y terminal.

* Número de ciudadanos formados (por niveles).

* Datos estadísticos de incidencias por fecha, sector, ámbito, etc.

* Número de puestos de trabajo en TIC creados directamente

4. APORTACIONES ECONÓMICAS O ACCIONES COMPLEMENTARIAS

AÑO 2006

MITYC 450.000 €

5. JUSTIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES Y SU PLAZO

AÑO 2007

MITYC 450.000 €

6. DELEGADO RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO

La Dirección General de la Sociedad de la Información de la Ciudad de Melilla.

7. PERIODO DE EJECUCIÓN

El periodo de ejecución será de doce meses desde la fecha de su firma.

CONSEJERIA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

2308.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por Orden núm. 4250 de fecha 05 de Octubre de 2006, aprobó el expediente de Concurso público, Procedimiento Abierto y Tramitación Urgente, para la contratación de los Servicios de "INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE UNA PISTA DE PATINAJE SOBRE HIELO ARTIFICIAL Y OTRAS ATRACCIONES HINCHABLES DE OCIO INFANTIL EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA DURANTE LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS 2006"

TIPO DE LICITACION: 55.000,00 €

DURACIÓN DEL SERVICIO: Lo estipulado en la cláusula 2.2 del Pliego de Condiciones Técnicas.

FIANZA PROVISIONAL: 1.100,00 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contra-